

## REGLAMENTO

### “VII CXM MINAS DE RIOTINTO”

#### COPA ONUBENSE DE CXM

#### **ORGANIZADOR:**

- Excmo. Ayuntamiento de Minas de Riotinto  
Plaza del Minero, s/n  
21660 Minas de Riotinto (Huelva)  
P2104900B

#### **INFORMACIÓN GENERAL:**

Nuestros objetivos con la celebración de esta prueba son principalmente dos. El primero es el dar a conocer la Cuenca Minera de Riotinto como un lugar de referencia turística y deportiva, ya que como podréis comprobar la zona tiene diversas opciones tanto turísticas (hoteles, casas rurales, restaurantes y poseemos el mayor parque minero de Europa) como deportivas (ciclismo en ruta, CARRERAS POR MONTAÑA, rutas a caballo, senderismo, etc), sin olvidar que Minas de Riotinto es la cuna del Fútbol en España y de otros muchos deportes (tenis, golf, etc.).

El segundo es promocionar nuestra comarca como un escenario inmejorable para la práctica de este tipo de deporte. Disfrutaréis durante el recorrido de un paisaje único, consecuencia del legado inglés en la zona. Por todo ello creemos que ésta CXM MINAS DE RIOTINTO debe de convertirse en un clásico del calendario, pero para conseguirlo necesitamos vuestra participación. Por nuestra parte comentamos que trabajamos para que os sintáis como en vuestra casa y disfrutéis de nuestro pueblo tanto como nosotros.



### **PRESENTACIÓN:**

El Servicio de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Minas de Riotinto organiza la VII CXM MINAS DE RIOTINTO, prueba puntuable para la COPA ONUBENSE DE CXM perteneciente a la Federación Andaluza de Montaña, y que se celebrará el próximo 18 de febrero de 2024 a partir de las 10 horas.

### **CATEGORIAS CONVOCADAS Y HORARIOS DE CARRERA:**

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen sin distinción alguna de raza, sexo o nacionalidad, y cuyas edades se encuentren establecidas dentro de las categorías convocadas. No se precisa tener que estar federado, si bien, habrá distinción de precios según la misma, para de esta forma, dar cobertura en caso de accidente a las personas no federadas en montaña.

### **DIA, HORA Y LUGAR:**

La carrera se celebrará el 18 de febrero de 2024 a las 10:00 horas desde el Paseo del Chocolate. **Prueba puntuable para la Copa Onubense de CXM 2024.**

### **ORDEN DE CARRERA**

10:00 H: CXM 25 km.  
10:15 H: CXM Corto 11.5 km. y Senderismo

### **MATERIAL OBLIGATORIO**

- MANTA TÉRMICA
- VASO O RECIPIENTE

### **INSCRIPCIONES:**

Las categorías a participar serán:

**Distancia CXM LARGO 25 kms. Incluido en la Copa Onubense de CXM ruta larga. (aprox. 950 de desnivel positivo)**

Ayuntamiento Minas de Riotinto  
Plaza del Minero s/n Tlf: 959 59 02 60 NIF: P-2104900 –B  
Fax: 959590398  
e-mail: ayuntamiento@aytoriotinto.es



• La categoría absoluta, a partir de 21 años cumplidos en el año de referencia. Se divide en las siguientes subcategorías:

♣ Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan 24 años en el año de referencia.

♣ Sénior: de 24 a 39 años cumplidos en el año de referencia

♣ Veterano/as A: de 40 a 49 años cumplidos en el año de referencia

♣ Veterano/as B: de 50 a 59 años cumplidos en el año de referencia

♣ Veterano/as C: de 60 en adelante cumplidos en el año de referencia

Habrá trofeo para los tres primeros de la general tanto masculina como femenina, así como para los tres primeros de cada subcategoría. Los premios no son acumulables.

**Distancia CXM CORTO 11.5 kms. Incluido en la Copa Onubense de CXM ruta corta. (aprox. 450 de desnivel positivo)**

- Absoluta: A partir de 21 años el año de referencia
- Cadete: 15, 16 años cumplidos el año de referencia
- Juvenil: 17 y 18 años cumplidos el año de referencia
- Junior: 19 y 20 años cumplidos el año de referencia

**En la carrera de 25 kms.** habrá trofeo para los tres primeros de cada categoría tanto masculina como femenina y para los tres primeros de la general tanto masculina como femenina.

**En la carrera de 11.5 kms.** habrá trofeo para los tres primeros de la categoría Cadete, Juvenil, Junior y Absoluto tanto masculina como femenina.

También habrá trofeo para el 1º local (Nacido o empadronado en Minas de Riotinto) de la general de ambas carreras tanto masculina como femenina.

**Las inscripciones se podrán realizar de las siguientes formas:**

- En la plataforma online de [www.croniussport.es](http://www.croniussport.es) y siguiendo las instrucciones.
- En el área de deportes del **Ayuntamiento de Minas de Riotinto**, cumplimentando la solicitud y realizando el pago.
- Habrá **Inscripciones De Equipos**, donde os mandaremos un archivo, ahí pondréis todos los inscritos y se hará una transferencia pago conjunto indicando en el concepto nombre del club.

Ayuntamiento Minas de Riotinto  
Plaza del Minero s/n Tlf: 959 59 02 60 NIF: P-2104900 –B  
Fax: 959590398  
e-mail: [ayuntamiento@aytoriotinto.es](mailto:ayuntamiento@aytoriotinto.es)



Todo participante debe asegurarse de aparecer en el listado de inscritos en la plataforma de inscripciones que aparecerá en la web [www.croniussport.es](http://www.croniussport.es)

Teléfonos de Información de inscripción: 664472504 (Miguel), 607141782 (Manuel) y 959 59 07 87 (Polideportivo Municipal).

Tramos de inscripciones:

Del 1 de febrero al 14 de febrero:

- Federados en Montaña: 15€
- No federados en Montaña: 20€
- Federados en Senderismo: 5€
- No federados en Senderismo: 10€

**Las inscripciones para la prueba podrán realizarse hasta las 20:00 horas del miércoles 14 de febrero tanto en el POLIDEPORTIVO MUNICIPAL como en [croniussport](http://croniussport.es).**

**Los federados podrán inscribirse el mismo día de la prueba si hay plazas libres y **NO TENDRÁN DERECHO A REGALO**. Los NO federados no podrán inscribirse el mismo día de la prueba.**

Se fija una participación máxima de 400 participantes.

### **DORSALES, CHIP Y CRONOMETRAJE:**

La retirada de dorsales se realizará:

- El viernes 16 de febrero de 11.00 a 14.00 y de 17:00 a 20:00 horas en el Polideportivo Municipal.
- El mismo día de la prueba de 08:00 a 09:30 horas en el Ayuntamiento de Minas de Riotinto. **Rogamos puntualidad.**

**Para la retirada del dorsal se exigirá la presentación del DNI y/o la licencia para los federados, para acreditar la identidad del corredor. NO SE ENTREGARÁ NINGÚN DORSAL A NINGUNA PERSONA QUE NO SE IDENTIFIQUE CORRECTAMENTE.**

Los dorsales de clubes u otros colectivos numerosos podrán ser entregados a un responsable del mismo que deberá identificarse y facilitar todas las licencias federativas o DNI de los miembros del club.

Ayuntamiento Minas de Riotinto  
Plaza del Minero s/n Tlf: 959 59 02 60 NIF: P-2104900 –B  
Fax: 959590398  
e-mail: [ayuntamiento@aytoriotinto.es](mailto:ayuntamiento@aytoriotinto.es)



### **VEHÍCULOS AUTORIZADOS:**

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la organización, que estarán debidamente identificados.

### **PARTICIPANTES:**

Todos los corredores portarán de forma bien visible el dorsal asignado por la organización, debiéndose llevar con suficiente visibilidad a la hora de finalizar la prueba. El dorsal deberá llevarse sujeto en el pecho o en la cintura. En caso contrario, podrá ser descalificado.

La Organización se reserva el derecho de requerir la documentación (D.N.I. u otros equivalentes) a todo participante, para acreditar la edad e identidad del mismo/a.

La inscripción en esta prueba, lleva implícita el buen estado de salud del participante, el cual debe reunir los requisitos físicos necesarios para poder realizar la prueba. En todo caso se inscribe bajo su responsabilidad EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD ALGUNA a la organización y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba.

El participante exime a la organización y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba, así como a los **propietarios de las fincas privadas** por donde discurre la carrera, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de circulación como por accidentes deportivos, sin perjuicio de los que legalmente le son propios. **Además deberán respetarse las medidas de seguridad y prevención de riesgos según se establece.**

El tráfico rodado no permanecerá cerrado en las carreteras ni caminos por las que transcurre la prueba, por lo que no se goza de prioridad alguna y es responsabilidad del participante observar las normas habituales de circulación, en especial en el paso por poblaciones. No respetar dichas normas puede causar la descalificación del participante, independientemente de las sanciones que le pudieran corresponder por el Código de Circulación.

**La carrera contará en todo momento con una ambulancia de Soporte Vital Básico con DESA, Diplomado en Enfermería y Medico colegiado**, agentes de la Guardia Civil, Policía Local y un grupo de voluntarios que estará en todo momento a vuestra disposición para evitar pérdidas y asistiros en lo que necesitéis. Por lo que deben seguirse todas las instrucciones de los citados voluntarios, el no hacerlo será motivo de descalificación.

Ayuntamiento Minas de Riotinto  
Plaza del Minero s/n Tlf: 959 59 02 60 NIF: P-2104900 –B  
Fax: 959590398  
e-mail: [ayuntamiento@aytoriotinto.es](mailto:ayuntamiento@aytoriotinto.es)



La organización dispondrá de varios puntos de control durante todo el recorrido, para velar que todos los participantes realizan correctamente toda la prueba. El no pasar por alguno de los controles supondrá la descalificación.

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido si por causas de fuerza mayor y para preservar el correcto desarrollo de la prueba así fuera aconsejable.

Por último comentaros que el recorrido discurre en gran parte por un Paraje Natural además de zonas declaradas Bien de Interés Cultural y por terrenos privados, por lo que queremos que nuestra huella sea la menor posible y en ello debemos colaborar todos. El tirar basura durante el recorrido conllevará la descalificación. La organización dispondrá de recipientes en los avituallamientos para tal efecto.

Podrán ser descalificados los atletas que:

- A) No respetar el entorno natural por el que transcurre el recorrido de la prueba, por lo que quedará terminantemente prohibido arrojar basuras durante el recorrido (sobres de geles, botellas de agua u otros envoltorios o envases), salvo en los puntos acondicionados para ello. **Será motivo de descalificación de la prueba y si es reincidente podrá ser descalificado de la copa.**
- B) No pasar los controles existentes o se salgan de los senderos establecidos.
- C) No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- D) Entrar en meta sin dorsal.
- E) Inscribirse con datos falsos.
- F) Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- G) Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- H) Ir equipado con indumentaria no apropiada para la práctica deportiva.
- I) Tener un comportamiento antideportivo o negligente que pueda poner en riesgo a los demás participantes, a sí mismo o a miembros de la organización.
- J) No podrán ir acompañados en el transcurso de la carrera por personas externas haciendo uso o no de medios de locomoción.



- K) No respeten todas las indicaciones y señalizaciones realizadas por la organización.
- I) Los servicios sanitarios tendrán potestad de descalificar a un atleta que no se encuentre en las medidas óptimas para desarrollarlas.

#### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE PARA EL VII CXM MINAS DE RIOTINTO

1. Todos los corredores que participan en la prueba VII CXM MINAS DE RIOTINTO están federados y por lo tanto poseen un seguro de accidentes deportivos.
2. La prueba cuenta con un servicio de atención sanitaria en caso de accidente y será la organización la que determine en cada caso el protocolo a seguir.
3. Si un participante sufre algún accidente durante la prueba y decide ir por su cuenta a un centro de salud, tiene de tener en cuenta que **no deberán** acudir a un hospital público a no ser que sea un caso urgente, para el resto de incidencias deben de acudir a los centros sanitarios designados por la Federación Andaluza de Montañismo. De hacerlo se considera que lo hace bajo su responsabilidad y la organización no se hará responsable del coste de dicha asistencia.

#### RECORRIDO:

- Habrá una distancia 25 kms que tendrá puntos de control de paso obligatorio.
- En los cruces habrá personal de la organización.
- Contaremos con asistencia sanitaria en varios puntos del recorrido.
- **Durante el recorrido de la carrera existirán 3 avituallamientos para la CXM corta, situados en los kms. 3, 5, 8,5. Para la CXM larga habrá 5 avituallamientos, en los kms. 3, 8, 14, 16, 20. En meta también habrá un avituallamiento.**
- En cada avituallamiento habrá isotónico, agua y fruta. **NO HABRÁ VASOS, CADA CORREDOR DEBERÁ LLEVAR SU PROPIO RECIPIENTE NO DESECHABLE.**
- La ruta larga tendrá 1 punto de corte en el km. 17 a las 2,45 h. de carrera.  
(Los corredores que no lleguen al control horario serán descalificados y desviados a meta)



### **TROFEOS:**

Los premios no son acumulables.

Todos los trofeos que no se recojan el día de la prueba quedarán a disposición de la Organización, entendiéndose que se renuncia a ellos si 15 días después no se han retirado del Ayuntamiento.

### **SERVICIOS:**

- GUARDARROPA (Ayuntamiento)
- DUCHAS (Polideportivo Municipal)

### **OFERTA HOTELERA:**

#### **Donde dormir:**

Hostal Atalaya (Minas de Riotinto) <http://www.hostalrestauranteatalaya.es/>  
Teléfono: 959 59 28 54

Old England House (Minas de Riotinto) [www.old-england-house.com](http://www.old-england-house.com)  
Teléfono: 679 15 13 28

Riotinto Victorian House (Minas de Riotinto) [www.riotintovictorianhouse.com](http://www.riotintovictorianhouse.com)  
Teléfono: 676 82 67 87

Riotinto Bellavista (Minas de Riotinto) [www.riotintobellavista.com](http://www.riotintobellavista.com)  
Teléfono: 676 82 67 87

#### **Donde comer:**

- RESTAURANTE ÉPOCA, Paseo de los Caracoles, 6, Teléfono: 959 59 20 76
- RESTAURANTE LA FÁBRICA, C/ José Nogales, 11, Teléfono: 959 59 20 54
- BAR LA ESQUILA, Teléfono: 959 59 06 39
- CAFETERÍA LUXIA, Teléfono: 959 59 28 54
- RESTAURANTE GALAN, Av. La esquila, s/n, Teléfono: 959 59 08 40

